



La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Michoacán, en colaboración con el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE),

CONVOCA

a profesores en servicio con experiencia docente en Educación Indígena que atienden los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y educación física a participar en el

PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS PARA LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

Los docentes interesados podrán participar en cualquiera de las siguientes modalidades:

1. Certificación en competencias lingüísticas para la docencia.
2. Certificación en el fortalecimiento y/o aprendizaje de una lengua indígena.

Requisitos

- a) Laborar como docente frente a grupo en el nivel de educación indígena de la Secretaría de Educación del Estado de Michoacán y contar con plaza base.
- b) Para participar en la primera modalidad: Certificación en competencias lingüísticas para la docencia. Tener dominio de una lengua indígena en las cuatro habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar.
- c) Para participar en la segunda modalidad: Certificación en el fortalecimiento y/o aprendizaje de una lengua. Tener conocimientos básicos de alguna lengua indígena y/o interés en el aprendizaje de ella.
- d) Estar en posibilidades de participar en el proceso de formación en las sedes que en su momento serán establecidas para tal fin.
- e) Llenar la ficha de inscripción al proceso que aparece en la página web del PIEE (pieemichoacan.org) y en redes sociales Facebook ([Piee Michoacán](#)).
- f) Participar en la sesión de orientación previa al proceso de formación en la modalidad elegida.
- g) Al término del diplomado, participar en el proceso de certificación en competencias lingüísticas para la docencia o en el aprendizaje de la lengua, de conformidad con la modalidad seleccionada.

Actividades de los maestros

Los seleccionados realizarán actividades de intercambio de experiencias pedagógicas y metodológicas en lenguas indígenas en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, y secundaria como las siguientes:

- a) Rescate de las lenguas indígenas.
- b) Reflexión de la práctica docente.

- c) Análisis documental.
- d) Actividades académicas, frente a grupo y diseño de situaciones de aprendizaje.
- e) Conocimiento, comprensión y aplicación de los contenidos abordados en el proceso de formación.
- f) Colaborar y sugerir la elaboración y uso de materiales didácticos para fortalecer el aprendizaje de la lengua en los niveles educativos al que están adscritos.
- g) Fortalecer el uso de la lengua en los procesos de la lectura, la escritura, las matemáticas, las ciencias, la historia y de otras áreas que permitan la formación integral de los estudiantes y el rescate de la cultura indígena.
- h) Elaborar e implementar el proyecto académico propuesto en la fase de capacitación en colaboración con el colectivo escolar.
- i) Comprometerse con la difusión del proceso de formación y de sus acciones para fortalecer el rescate de las lenguas indígenas.

Los docentes que sean seleccionados requieren asumir el compromiso de terminar todo el proceso de formación y, en su caso, de certificación en favor de la transparencia de la aplicación de los recursos del Programa.

La recepción de solicitudes será a partir de la publicación de esta convocatoria teniendo como fecha límite el 30 de marzo de 2019.

Informes

Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE)

Ignacio Aldama N.° 274, Planta baja

Col. Los Viveros, Morelia, Mich.

C.P. 58083, Teléfono (443) 3 16 06 46

Correo: inclusionyequidadeducativamich@gmail.com

Morelia, Mich., 11 de marzo de 2019

Mtro. Alberto Frutis Solís
Secretario de Educación